



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro
Chiriguaná-Cesar
Auto N° 525

Chiriguaná, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE RODOLFO CACERES RODRIGUEZ CONTRA MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA-CESAR. RADICACIÓN: 20-178-31-05-001-2011-00065-00.
--

Señálese el día **miércoles veintidós (22) de junio del año dos mil veintidós (2022)**, a las **cuatro de la tarde (04:00 P.M.)**, para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO** en el proceso de la referencia.

Publicado este proveído, cítese a los apoderados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:

Magola De Jesus Gomez Diaz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3757c69dc7e80fc08370056c3c454678536c3f9d7ba1df06f721cbfe2dcd845e**
Documento generado en 06/06/2022 10:20:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>